TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión extraordinaria de Pleno de 10 diez de abril de 2025 dos mil veinticinco.

Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-19

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, a las 12:00 horas del 10 diez de abril de 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la Sesión Extraordinaria 19 de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralia del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 11/22 PL, promovido por *********, en su carácter de mandatario judicial de *********, sujeto accionante en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 29/Sala Especializada/20 y, en particular lo determinado por el Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio en amparo 598/2023.
- 3. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a

consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-19-10-IV-2025. Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria 19. ------

SEGUNDO PUNTO (Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 11/22 PL). ------

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-19-10-IV-2025. Número 2. En relación con el Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 11/22, se revoca la resolución de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 29/Sala Especializada/20. -------

TERCER PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 12:15 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. —

